Discurso Apertura de Sesiones Período Legislativo 2024

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por todos estos años en los que junto al Intendente, estuvimos al frente de la ciudad desde el ejecutivo y el legislativo. En este primero de marzo, tengo el privilegio de abrir el período legislativo de este Concejo Deliberante a partir de la lectura de acciones realizadas y objetivos a cumplir en estos próximos meses de gestión. Saludos a las autoridades presentes, representantes de instituciones eclesiásticas, judiciales, educativas, fuerzas de seguridad, público en general y a ustedes queridos concejales.

A continuación, paso a detallar las acciones más relevantes que ha llevado a cabo esta gestión durante el periodo 2023 considerando que esta información es un derecho de nuestra comunidad, puesto que en esas acciones han sido destinadas las energías de este equipo y el recurso de nuestro pueblo.

1- En relación al desarrollo urbanístico y el de nuestra colonia, evaluamos las alternativas de desarrollo que nos permitieran fortalecer la planificación, el ordenamiento y el mejoramiento urbano y la promoción de políticas de desarrollo de las zonas rurales que nos permitiera aumentar las oportunidades de crecimiento de nuestros queridos productores y la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Al respecto, hemos realizado:

- 3.400 m2 de veredas Inclusivas.
- Plazas Saludables.
- 54km de caminos rurales perfilados, entoscados y compactados.
- 4.141 metros de cordones cunetas.
- 16.913 metros de empedrados.
- 3.645 metros de asfalto.
- -Realizamos distintos trabajos en caminos, tanto, rurales como en distintos barrios, con entoscados y perfilado, cuneteos, entubados y limpieza de drenajes pluviales, parquizados, podas en conjunto con energía de Misiones, trabajo de máquinas Retro en conjunto con Cooperativa de Servicios Publicos COOPSAN.
- -Además, cabe destacar el trabajo realizado durante las diferentes inclemencias del tiempo. Ante las inundaciones, se han evacuado a las familias damnificadas por la crecida del río Uruguay, transportando sus bienes personales del lugar afectado, a la casa de un familiar o a los tinglados municipales Albero Reyes y Juan Domingo Perón, donde fueron asistidos permanentemente en coordinación con personal de Salud Pública y personal municipal que brindaban las comidas diarias para las personas evacuadas.
- -A pesar de las vicisitudes, hemos seguido el cronograma de arreglos de calles en los barrios y posterior colonia, avanzamos de manera organizada sobre:

- Barrio IEA
- Barrio Niño Jesús (camino al basural y frente a Carlitos Selmer)
- Camino hacia Puerto Arenas y Arroyo Lorenzo
- Barrio Tiro Blanco
- Barrio Bartel
- Barrio 98, 40 y 20 viviendas
- Barrio Santa Rita
- Calle del Barrio Epet hasta Cerro Monje y acceso a Santa Irene
- Calle hasta Cerro Mborore

Eliminación de focos de reproducción de vectores, a través de trabajos de descacharrización y fumigación.

- Colaboración para los trabajos de mantenimiento de los establecimientos escolares.
- Y reacondicionamiento de establecimientos públicos como Institutito de Previsión Social, Registro de las Personas, Centro Integrador Comunitario, Policía de Misiones y Hospital San Javier.
- Como parte del servicio de alumbrado público y seguridad al ciudadano, el recambio de artefactos lumínicos en los diferentes barrios e Instituciones públicas de nuestra ciudad.
- -Instalación de una nueva bomba de agua para pozo perforado desde donde se suministra agua a más de 35 familias de los vecinos del km 18 y km 21.
- 2 Por otro lado, nos encaminamos en la promoción de aquellas actividades que nos permitan reactivar la economía local y la generación de empleo genuino. En este sentido, podemos mencionar como acciones más relevantes a las siguientes:
- Se convocaron a emprendedores y artistas de nuestra ciudad, para registrarlos y que formen parte del Programa San Javier en Fiesta, y San Javier en Feria para brindarles espacios de participación y comercialización en actividades culturales como carnavales, Semana Santa y fiestas locales.
- Se realizaron diferentes ferias para la participación de artistas y emprendedores y se trasladó a emprendedores locales a Fiestas de otras localidades de la provincia.
- Promovimos la capacitación y el empleo joven a través de la reactivación de la Oficina municipal de Empleo destinada a este fin. Se han realizado cursos presenciales a 90 vecinos y vecinas de entre 18 y 29 años de la localidad que han participado del curso de Introducción al trabajo que se dictaron junto a la Universidad Popular de Misiones y la Agencia Territorial Posadas. Cursos de Autogestión que fueron impulsados luego de instalar la nueva aula de informática de la oficina de empleo que posibilitó que un millar de vecinos puedan realizar en estos cursos con el acompañamiento de las

técnicas de la oficina. Con respecto a los Entrenamientos para el trabajo, un total de 86 empresas locales han posibilitado el entrenamiento de 108 jóvenes, que han aumentado sus posibilidades laborales a través de esta práctica. Además, se ha gestionado un Aula de Informática, un espacio acondicionado con mobiliario y 10 computadoras y dos (2) impresoras multifunción que permitieron agilizar las gestiones cotidianas de la oficina logrando atender al doble de la población que en años anteriores. Desde esta área, un total de 2.607 personas de la ciudad han realizado cursos y el 80% ha percibido un beneficio económico por tal formación.

- Desde la Oficina San Javier Emprende se ha beneficiado a 135 emprendedores, con herramientas, maquinarias y microcréditos, luego de un proceso de capacitaciones otorgados por el personal de esta Oficina. Se han otorgado capacitaciones en diversos barrios a beneficiarios del Programa Crecer, contando con el nivel I y II de Emprendedurismo, así como también acercado a los productores y emprendedores del Mercado de la Soberanía Alimentaria de Tres Esquinas, otorgando los talleres de formación y generando su identidad a partir de su propia marca. Además, se realizó un Mapa Interactivo del Ecosistema Emprendedor sanjaviereño, herramienta que permite a los diferentes beneficiarios del programa puedan dar a conocer sus productos, y hacer mayor publicidad de los mismos.
- Por otro lado, se ha continuado con el sistema de becas para la Residencia Estudiantil, destinada a estudiantes de entre 18 y 30 años que cursan carreras universitarias o terciarias en la ciudad de Posadas, a quienes se les brinda un lugar para residir completamente amoblado y sin costos para el estudiante que cumpla ciertos requisitos durante su etapa de estudio.
- Nos adherimos a todos los sistemas de pagos que faciliten la recaudación impositiva.
- Realizamos una vez más el programa de incentivo al Pago de Tasas municipales, a partir del Sorteo al Buen Contribuyente.
- Llevamos adelante las gestiones y logística para la realización de la edición del Rally provincial en nuestra ciudad, actividad que deriva en un significante flujo turístico y la consecuente reactivación de la economía local.
- Con el objetivo de promover practicas seguras en las actividades laborales de nuestros trabajadores, brindamos mensualmente y de manera gratuita, cursos de Manipulación de alimentos, logrando certificar a más de 250 personas que trabajan en actividades de contacto con alimentos.
- A través de la implementación del Programa Crecer San Javier, se han asistido a un total de 104 familias con diferentes problemáticas, abordando temas relacionados con la salud, trámites de medicamentos a través de Incluir Salud, apoyo en embarazos de riesgo, ayudas en pasajes para tramites en Anses, tramites y turnos para la obtención del CUD (certificado único de discapacidad), PNC (pensión no contributiva), AUH (asignación universal por hijo) y trabajando en articulación en casos más complejos con la Dirección de la niñez y Adolescencia y Dirección de la mujer. A su vez, se ha trbajado en el asesoramiento para finalización nivel primario y secundario de la jefa de hogar e hijos, y con relación a actualizaciones de DNI se realizaron un total de 18 trámites en el registro de las personas.

En cuanto a las huertas domiciliarias, se entregaron 4 bandejas para 25 huertas con plantines de frutas y hortalizas; la cual recibieron las participantes del taller de huerta que se ejecutaron en los diferentes barrios.

Los talleres de oficio que se llevaron a cabo durante el período del programa fueron, peluquería, panadería, crochet, corte y confección, emprendedurismo de los cuales han participado 113 mujeres, recibiendo el certificado con el 80% de las asistencias.

- 3- Promovimos la participación ciudadana, diseñando acciones, planes y programas para afianzar el vínculo con la comunidad y darle intervención a los ciudadanos en la toma de decisiones respecto a las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de la comunidad creando espacios de charla y diálogo entre el vecino y personal de la municipalidad a fin de detectar necesidades, inquietudes y prioridades de la comunidad y gestionar a partir de las mismas. En este sentido se realizaron:
- -La creación de los Centros de Re vinculación Pedagógica, creados con el propósito de acompañar a los estudiantes entre 12 y 17 años en su trayectoria escolar. Funcionaron dos centros: uno en el salón de Feria (avda. de los cañeros) y otro en el barrio Malvinas, logrando atender en ambos a 30 estudiantes.
- -Se trabajó en conjunto con las directoras y directores de las Instituciones educativas locales para coordinar y distribuir los actos y formar comisiones de trabajo. Se ha realizado la donación de banderas y medallas para todos los alumnos de 4to grado de nuestra ciudad, para la Promesa de Lealtad a la Bandera, así también para abanderados y escoltas electos.
- -Se realizó un concurso bajo el nombre Conocer para decidir, destinados a los estudiantes de secundaria, incentivando a los mismos a investigar sobre los candidatos a las elecciones presidenciales 2023.
- -Se creó un nuevo núcleo de Sipted, destinado a trabajadores municipales, salud y personal de Ifai.
- -Se realizó la Expo carrera 2022-2023, donde participaron 10 universidades y terciarios ofertando sus carreras a los jóvenes cursantes del último año de la secundaria de nuestra ciudad.
- -Desde el Área de Punto Preventivo se ha proporcionado asistencia a un total de 22 casos de adicción, entre estos, 8 fueron judicializados, resaltando la complejidad de la problemática y la necesidad de intervención legal. Además se ha llevado a cabo talleres de concientización y sensibilización sobre consumos problemáticos dirigidos a estudiantes de nivel secundario en las escuelas locales.
- -Desde el área de Dirección de la Mujer, se ha realizado un registro municipal de mujeres, géneros y diversidades que poseen medidas cautelares vigentes para poder realizarle su seguimiento. Así también un registro de beneficiarios del programa acompañar. Se ha realizado el diseño y ejecución de talleres y otras actividades de sensibilización y capacitación en temas vinculados con los derechos de las mujeres. Se han realizado charlas de contención con mujeres cuyos casos son atendidos desde el área y desde donde se abordan temáticas que favorezcan un espacio de contención. Se han

realizado charlas del Espacio Empoderarte en los distintos barrios del municipio y entrega de KIT de Lactancia pertenecientes al PROGRAMA 1000 DIAS.

- -Desde la Dirección de la Niñez, se ha continuado con la labor en la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Las medidas de Protección Integral adoptadas por la Dirección han sido diversas y adaptadas a las necesidades específicas de cada caso, desde tratamientos psicológicos hasta la inclusión en programas de fortalecimiento familiar. Se ha gestionado un total de 41 casos judicializados, 22 casos particulares y 18 casos derivados de informes provenientes de escuelas. Además, se realizaron talleres educativos sobre los derechos de los Niños, niñas y adolescentes, dirigidos a estudiantes de 6 (seis) escuelas primarias rurales y 3 (tres) escuelas secundarias de la localidad, con el propósito de sensibilizar y educar a la comunidad en general sobre la importancia de proteger y respetar los derechos fundamentales de este sector etario.
- -Otra desde las áreas de atención ciudadana, es el área de nutrición desde la que se atendieron a más de 300 personas en consultorio, entre ellas niños, adultos, embrazas y adultos mayores. Por otra parte, desde el área, se atendieron a 47 niños en el programa recuperación nutricional, Hambre Cero, a los cuales se les realiza controles mensuales para evaluar su progreso y estado nutricional. Además, por medio del programa Crecer San Javier se realizaron charlas de optimización de nutrientes y la correcta utilización de los productos de la huerta.
- -Desde la oficina de trámites realizados con el ANSES, se han atendido a un total de 2.500 personas para la realización de diferentes trámites.
- Seguimos promoviendo los espacios de cuidado y abordaje integral de niñas y niños, a través del funcionamiento del Espacio de Primera Infancia. Más de 50 niños y niñas entre 45 días y 4 años, contaron con asistencia nutricional y estimulación temprana en el EPI "Nuestros Primeros pasitos" ubicado en el Centro Integrador Comunitario de esta localidad, espacio que ha sido remodelado y ampliado para brindar un mejor servicio y atención a los infantes.
- Continuamos promoviendo la educación disrruptiva a través de la Escuela de Robótica, y la ejecución de distintos talleres y proyectos adaptados a las diferentes edades y niveles de conocimiento de los alumnos.
- Seguimos ejecutando el Programa Municipal de castraciones gratuitas para aquellos vecinos que no pueden acceder a un veterinario de forma privada y para aquellos animales de la calle, con el objetivo de evitar la superpoblación y abandono de animales domésticos.
- Con el objetivo de promover las actividades deportivas en nuestra comunidad, hemos donado trofeos como así también la dotación de instrumentos deportivos, como pelotas, camisetas para jugadores y arqueros, redes, arcos, para las actividades de diferentes disciplinas como jockey, fútbol, boxeo, MMA, escuelas de danzas, running, ciclismo, entre otros. Así también colaborado con el transporte, combustible y asistencia económica para el traslado de los equipos de los diferentes clubes locales a campeonatos y exhibiciones en otras localidades. Así mismo, hemos colaborado con la organización, la asistencia técnica y económica en actividades deportivas intermunicipales realizados en nuestra localidad, como las de Rally, cicloturismo y campeonato internacional de fútbol infantil. Acompañamos con actividades lúdicas deportivas a las instituciones en la celebración

de festividades. Dotación de custodia policial y traslado de ambulancia para todos los campeonatos realizados en la comunidad.

- En trabajo articulado con la Policía de Misiones, realizamos cursos teóricos y prácticos sobre las normativas de tránsito y educación vial para que los vecinos puedan acceder a su carnet de conducir.
- Gestionamos y pusimos a disposición de nuestros vecinos los beneficios de los diferentes Programas Nacionales y Provinciales, como el Incluir Salud, Hambre Cero, Alimentar, Ahora gas, Ahora carne, entre otros.
- Entendiendo la importancia del trabajo interinstitucional en el crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad, como así también el de los servicios que garantizan el cuidado integral de nuestros vecinos, esta municipalidad colabora permanentemente y de diferentes maneras con las diversas Instituciones locales, como el Hospital, las Comisarías y sus dependencias, el Ejército, la Prefectura, la Aduana, como así también con las del sector privado, responsables de la generación de empleo genuino.
- 4- Nos encomendamos la mejora de la calidad institucional, mediante la capacitación y la reorganización de funciones de nuestros agentes con el objetivo de optimizar la atención hacia los vecinos de nuestra ciudad y qué quienes se acerquen a la institución, sean atendidos y contenidos por personal idóneo y competente. Revalorizamos el trabajo estatal y la vocación de servicio del agente, jerarquizamos al trabajador dándole más idoneidad y responsabilidad en su tarea para lograr mayor identificación en su espacio de trabajo y así potenciar un mayor sentido de pertenencia en su espacio de labor y a su vez, agilizar la labor administrativa.
- -En este sentido, además se ha realizado un incremento de los conceptos Remunerativos y No Remunerativos del Personal Municipal, en base al Estatuto Municipal.
- -Se ha otorgado la indumentaria correspondiente y elementos de seguridad personal a los diferentes agentes en función a la tarea realizada, como así también la entrega de kits escolares, para cada hijo en edad escolar del personal municipal y el pago de las asignaciones escolares.
- 5- Promovimos la Salud e inclusión de personas con discapacidad, con el objetivo de favorecer la incorporación de prácticas individuales y comunitarias saludables, así como a la modificación de las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de reducir las desigualdades sanitarias a través de mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud con el objetivo de contribuir a disminuir la morbi mortalidad por causas reducibles, interviniendo sobre los condicionantes y estilos de vida de la población.
- Diseñando estrategias y programas de acciones e intervenciones concretas que propongan el involucramiento e interacción de los distintos actores: sistema de salud, la comunidad, sus organizaciones y las diferentes instancias del Estado para así promover el acceso equitativo a la información y el desarrollo de conductas saludables en la comunidad. A través del PROGRAMA CRECER, facilitadores comunitarios, y nutricionistas han lograron reeducar la alimentación de los niños de 0 a 5 años para una nutrición saludable y desarrollo neurológico adecuado, sumado al

trabajo de inmunización de los promotores de salud y a la motivación a la escolaridad realizado por este equipo, hemos logrado en un gran porcentaje el anhelado desarrollo bio-psico-social de los niños y niñas.

- Trabajamos en conjunto con el IPS, Instituto de Previsión social, para mejorar la calidad del servicio brindado a los afiliados.

En ese largo camino, quiero a gradecer el apoyo y acompañamiento del gobierno provincial, con el que, en articulación con los diferentes Ministerios, hemos llevado adelante cada una de las gestiones que hemos mencionado y a las Fuerzas de Seguridad y a las Instituciones públicas y privadas, por el acompañamiento y entrega diaria.

Desde lo mencionado y continuando con la coherencia y planificación del equipo de gestión encabezado por el intendente y quién les habla hoy en actividad como vice intendente, hemos sentado las bases firmes en las diferentes áreas que permiten hoy el desarrollo de San Javier como la ciudad de frontera más importante de la provincia.

Por ello, nos propusimos la creación de tres Direcciones sobre áreas que repercuten de forma directa y positiva en nuestra sociedad y economía, siendo éstas, Dirección de Desarrollo Agropecuario e Industrial, Dirección de Comercio exterior y Dirección de Turismo. Este paso nos permitirá centralizar datos y armar los equipos técnicos que vinculen a las diferentes áreas que ya están trabajando, posibilitando generar proyectos, auditorías y concreciones que han sido establecidas como objetivos de esta gestión.

Además, es imperioso lograr en San Javier encaminar a la sociedad al cumplimiento de sus obligaciones y entendimiento de que el desarrollo colectivo y social trae implícito dentro de su concepto la necesidad de trabajar para el conjunto, desde todas las áreas, rubros, partidos políticos, religiones y actividades sociales, sin preponderar ninguna de éstas, entendiendo que el objetivo es el bien común, el "para todos", con espíritu de solidaridad, de justicia y de racionalidad.

Entendamos que los momentos políticos pueden ser oportunidades para evidenciar las diferentes necesidades e incluso errores, pero también debemos poder avanzar hacia el reconocimiento de las obligaciones y responsabilidades que cada actor de nuestra ciudad tiene. Sin más quiero desear al nuevo cuerpo deliberativo mis mejores deseos para este nuevo período legislativo, en el que el objetico a lograr sea un trabajo mancomunado en pos del bien de nuestros vecinos.

Querido Rafa, te toca hoy presidir un concejo que no tengo dudas va a estar a la altura o va a intentar llegar a la excelencia, ya que los ediles salientes realmente ha dejado una vara alta. Confiamos en que la ciudad no se equivoca y cada uno de los cargos elegidos trae detrás un número de representantes que nos da la posibilidad de trabajar por y para ellos. Con este espíritu deseo que tengan un excelente año. Dios los bendiga y muchas gracias.